TABASCO OC, LLC. SUCURSAL COLOMBIA
NIT: 900.375.325-2

RH 2013125-2024

CERTIFICA

Que el señor **CESAR AUGUSTO PARRA FLOREZ**, identificado con Cédula de Ciudadania No **91531027** de **CIMITARRA**, labora en esta empresa desempeñando el cargo de **SUPERVISOR DE OBRA**, desde el **1 de abril de 2023**, a partir de esta fecha fue vinculado a la compañía con un contrato de trabajo de **Termino Indefinido**, devengando mensualmente un salario de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS CON CERO CVS M/CTE.** (**$ 3.812.960,00**)

FUNCIONES DEL CARGO

Administrar de manera adeudada el personal de las móviles
Realizar informes para el cliente.
Asistir a reuniones de seguimiento y control de la operación
Entregar informes a la jefatura de obra
Reportar nomina, control de materiales, grupos y equipos asignados al área.
Brindar soporte operativo a las coordinaciones y gerencia de instalaciones de Telmex sobre los trabajos que se ejecutan diariamente.
Hacer seguimiento al proceso de facturación del área.
Administrar caja menor y recursos entregados para el funcionamiento del área.

Generar planes de acción para la mejora y cierre a las penalizaciones enviadas por el cliente
Conocimiento y manejo de de equipos de medición y fibra óptica
Manejar y controlar los recursos para salida y puesta en operación de las móviles
Validar la documentación inicial del proyecto para definir las actividades a desarrollar
Asignar los trabajos a las móviles directas o contratistas velando por la idoneidad del grupo que la desarrollara.
Realizar seguimiento a la ejecución de los trabajos de cada uno de los proyectos para la toma oportuna de decisiones que aseguren el correcto desarrollo de cada actividad
Solicitar los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos asignados.
Tomar decisiones que garanticen el cumplimiento en las fechas pactadas con el cliente para el cierre de cada proyecto.
Validar la documentación final del proyecto para asegurar la veracidad de la misma.
Revisar los casos escalados por el cliente para gestionarlos dentro de los tiempos definidos en los SLA.
Validar las penalizaciones generadas al grupo de trabajo para la generación de acciones de mejora que reduzcan y/o mitiguen las causas por las cuales fueron aplicadas.
Generar los PNC sobre los incumplimientos catalogados por el cliente como responsabilidad de Cicsa con los argumentos suficientes
Definir y escalar las causas generales de la aplicación de las multas atribuibles a los métodos de gestión de la compañía para generar procesos de mejora continua internos que garanticen la eliminación de la falla
Validar de cobros y/o facturas presentados por proveedores y/o contratistas para dar un visto bueno basado en los soportes de la actividad o el servicio prestado en el desarrollo de los diferentes proyectos

Realizar seguimiento al uso de las diferentes herramientas informáticas establecidas por el cliente para el seguimiento y control de las móviles, proyectos y/o avisos
Validar y evaluar al personal a cargo para asegurar las correctas competencias de cada uno para el buen desarrollo en cada cargo
Validar los incumplimientos de las móviles en cada uno de los proyectos para realizar las respectivas retroalimentaciones necesarias o inicio de procesos disciplinarios al ser reiterativos
Generar los reportes de nómina para el pago de bonificaciones y salarios de cada uno de los empleados a cargo de acuerdo a las escalas salariales definidas por la compañía
Usar adecuadamente los EPP entregados por la compañía
Cumplir con las normas del SGSST
Revisar las liquidaciones de los diferentes proyectos, asegurando el cobro de todas las labores realizadas al igual que el consumo de los materiales utilizados
Solicitar soporte al cliente para validar la información tomada en terreno.
Escalar oportunamente las novedades e inconvenientes detectados que puedan afectar la correcta ejecución del proyecto.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de BOGOTA, el día 05 de agosto de 2024.



LINA MARIA JUNCO CASTAÑEDA
LIDER DE GESTION HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
TABASCO OC, LLC S.A.S
TELEFONO: 3204882097 - 3138006288



Tabasco OC, LLC. Sucursal Colombia
Nit 900.375.325-2
Calle 19 No. 69 F – 45
Zona Industrial Montevideo
Teléfono: +57 (601) 7449000
Bogotá, DC Colombia



Tabasco OC, LLC. Sucursal Colombia
Nit 900.375.325-2
Calle 19 No. 69 F – 45
Zona Industrial Montevideo
Teléfono: +57 (601) 7449000
Bogotá, DC Colombia



Tabasco OC, LLC. Sucursal Colombia
Nit 900.375.325-2
Calle 19 No. 69 F – 45
Zona Industrial Montevideo
Teléfono: +57 (601) 7449000
Bogotá, DC Colombia



Tabasco OC, LLC. Sucursal Colombia
Nit 900.375.325-2
Calle 19 No. 69 F – 45
Zona Industrial Montevideo
Teléfono: +57 (601) 7449000
Bogotá, DC Colombia

ManpowerGroup Colombia
Cra 48 # 32B Sur 139 Oficina 906
www.manpowergroupcolombia.co

Bogotá, 8 de Junio de 2023

Manpower de Colombia Ltda

NIT. 890916883-8

Certifica:

Que el (la) señor(a) Cesar Augusto Parra Flórez identificado(a) con número de documento 91531027 trabajó para Manpower de Colombia Ltda como RSC SCOPE OF WORK desde el 5 de Octubre de 2022 hasta el 14 de Abril de 2023, vinculado(a) mediante un contrato por obra o labor y con las siguientes funciones:

- Realizar la Instalación de equipos de telecomunicaciones en tecnologías 4G y 5G.
- Realizar y controlar visitas Remotamente de cuadrillas en sitio, materiales, desviaciones, Incidencias o Imprevistos
- Garantizar el cumplimiento de OHS (EPP, ATS, OHS Audits) por ASP.
- Desarrollar mediante órdenes de trabajo asignadas, el despliegue de Nodos y Portadoras por medio de proveedores.
- Realizar interventoría de los trabajos ejecutados por los proveedores, verificando que cumplan lo solicitado en la orden de trabajo (SID, diseño).
- Verificar la documentación final de los trabajos ejecutados como: reportes, control de inventario de equipos instalados que será usada por otras áreas para conciliar el uso de áreas arrendadas, y el cierre de ordenes de trabajo asignadas.
- Elaborar herramientas y procedimientos que permitan optimizar las actividades de seguimiento, cumplimiento de la calidad en los trabajos, y solución de fallas para la puesta en servicio de Nodos y Portadoras.

ManpowerGroup Colombia
Cra 48 # 32B Sur 139 Oficina 906
www.manpowergroupcolombia.co

- Garantizar el cumplimiento de despliegue de Nodos de Red Móvil, y Ampliaciones de Portadoras ejecutadas por proveedores asignados a proyecto

Se expide el presente a solicitud del (la) interesado(a) a los 8 días del mes de Junio de 2023.

Atentamente,

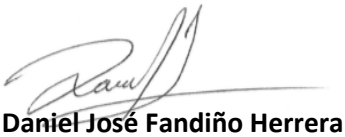

Daniel José Fandiño Herrera
Ejecutivo de Cuenta
Manpower
Colombia
Calle 98 N.º 22 – 64
T: (57) 1 6010066

GLOBAL HITSS®
Desarrollando la Sociedad Digital

HITSS COLOMBIA S.A.S.

NIT. 900420814 – 5

CERTIFICA

Que el Señor(a) PARRA FLOREZ CESAR AGUSTO identificado (a) con CC No 91.531.027 laboro en esta compañía desde el 7 de Marzo de 2022 hasta 4 de Octubre de 2022 desempeñando el cargo de INGENIERO PROYECTOS JUNIOR con un contrato a término INDEFINIDO

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 04 de noviembre de 2022, para lo fines pertinentes, en la ciudad de Bogotá

Cordialmente,



LUIS GERMAN MORALES CLAVIJO
Gerente Gestión Humana Negocio Y Transversales
CLARO - ADMINISTRACION HITSS

Para confirmar la información de la certificación laboral puede comunicarse de
Lunes a viernes de 10:00 am a 12:00 pm. Tel: 7500310

PARTNERS TELECOM
COLOMBIA S.A.S
NIT. 901.354.361 - 1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) CESAR AUGUSTO PARRA FLOREZ, identificado(a) con CC No. 91.531.027 trabajo en nuestra compañía desde el día 18 de agosto del 2020 hasta el día 07 de marzo del año 2022 con Contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de ESPECIALISTA FRONT OFFICE O&M con las siguientes funciones:

1. Gestión y solución de incidentes: Solucionar incidentes identificados a través de procesos establecidos en el área
2. Gestión de configuración: Participar activamente con las áreas de implementación para la ejecución, pruebas y verificaciones de diferentes ventanas en la red
3. Gestión de cambios: Participar activamente en el monitoreo y verificación de los diferentes cambios de la red, consolidando los diferentes KPIs del CORE y reportar cualquier cambio no deseado después de la aplicación de la orden de trabajo.
4. Gestión de emergencias: Encargado del control, monitoreo, diagnóstico y solución de emergencias en la red, si estas no pueden ser cerradas debe ser escalado al grupo de back office para su atención.
5. Atención de quejas: Analizar, solucionar y documentar casos de red y usuarios para elevar los índices de calidad en el área y la compañía.
6. Performance MNG: Monitorear y diagnosticar los problemas e incidentes los cuales deben ser solucionados desde el front office o ser escalados al área de back office para su análisis y cierre.

Para verificación del certificado, favor enviar solicitud al correo valorhumano@wom.co

La presente certificación se expide a los 02 días del mes de junio de 2023.

Diego Fernando Linares Baquero
Gerente de Operaciones de Valor Humano

Ecotek 95, Transversal 23 # 95 - 53
Bogotá D.C

GCS-2019-2911

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
DE COMUNICACIÓN CELULAR S.A. "COMCEL S.A."

C E R T I F I C A:

Que el (la) Señor (a) **CESAR AUGUSTO PARRA FLOREZ** identificado(a) con CC. No. 91.531.027 laboró en nuestra compañía con un contrato a término indefinido desde el 01 de febrero de 2012 hasta el 17 de agosto de 2020.

Su último cargo desempeñado fue como **LIDER O&M ACCESO**. Se expide la presente certificación en Bogotá, el 17 de agosto de 2020 con destino a quien puede interesar.

Atentamente,



JUAN JOSE NOEL BARBOSA
Gerente Administración Recursos Humanos
COMCEL S.A

Para confirmar la información de la certificación laboral puede comunicarse
Tel. 7429797 Ext.: 68407, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. o de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.